DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 331021

A: **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (U.N.A)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 331021, para el suministro de Recarga de Extintores para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio - Plurianual., garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.377.400.- (guaraníes dos millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta Garantía es válida hasta el 31 de diciembre de 2018

PROTINPAR S.R.L.

Nombre: LUIS FELIPE LOPEZ MOREIRA PAREDES

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRONTIPAR S.R.L.